

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

Lo del Ateneo

Nada tan claro y evidente como el afán de perturbar, que tienen muchos señores a los que les estaría mejor dar ejemplo de euanimidad.

Lo ocurrido en el Ateneo de Madrid, es una prueba palmaria de esto que decimos.

En efecto, el Ateneo estaba clausurado, la Junta directiva acudió al ministro de la Gobernación en demanda de que se alzara la clausura y parece que el señor Matos les contestó que hasta el mediodía del 12 no resolvería; más los señores dirigentes del Ateneo acaso estimaron que darían más ruido no esperando la determinación ministerial y abrieron la Casa, el 11 a las cuatro y media de la tarde.

Ocurrió lo que era lógico: que la fuerza pública tuvo que desalojar el local y detener a los que pretendieron resistir.

Algunos ateneístas presentaron una denuncia en el Juzgado de guardia, contra la fuerza pública, que, sin mandamiento judicial—parece que dicen—allanó su casa.

Esto seguramente dará mucho juego y lo exprimirán bien los enemigos del Gobierno.

Hay que puntualizar las cosas, para no involucrarlas y que la opinión pública sepa a qué atenerse.

Estando en suspenso las garantías constitucionales, claro es que el Gobierno puede clausurar una sociedad cualquiera. Pero ahora restablecidas las libertades, también. Esto es lo que tienen que saber los comentaristas.

El local de una Sociedad, no se puede ni se debe comparar con el domicilio particular de un ciudadano; en éste no puede—en tiempo normal—penetrar nadie más que el juez en funciones u otra autoridad provista de un mandamiento judicial. En cambio en el local de una Sociedad, la Constitución y la Ley de Asociaciones autorizan a la autoridad gubernativa y sus delegados, a visitarlo siempre que quieran y a clausurarlo en el acto si así entiende que lo debe hacer.

Lo que ocurre es, que cuando no están en suspenso las garantías, la clausura gubernativa puede durar tres días, pero como ordinariamente estas clausuras obedecen a que la Sociedad de que se trate, se sale de sus fines reglamentarios y comete algún delito, la autoridad gubernativa suele dar parte a la judicial y entonces ésta puede prolongar la clausura indefinidamente.

En los días que van transcurridos de restitución de las garantías no había podido agotarse el plazo que la autoridad gubernativa puede tener la clausura, y por tanto, aunque el juez no tuviera parte aún en el asunto, no podía abrirse el Ateneo sin desagrado de la autoridad.

Esta lo menos que podía y debía hacer era reponer por la fuerza, las cosas al estado en que estaban.

Si no lo hubiera hecho, entonces sí que hubiera sido censurable su conducta, por mostrar gran debilidad, como habría supuesto el tolerar que unos señores que habían solicitado un permiso del Gobierno obraran sin que se le hubiera otorgado.

La huelga en los astilleros de Cádiz

CADIZ.—Acudieron a los muelles los obreros del dique en gran número; pero, a instancias de los huelguistas de los astilleros, desistieron de ir al trabajo, parando los mismos oficios que ayer.

Los establecimientos permanecen cerrados en su mayoría, y algunos están a medio cerrar.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Se ha publicado «El Diario de Cádiz» confeccionado por sus propietarios.

El gobernador, desde muy temprano, se halla en su despacho, conferenciando con los jefes de la fuerza. Recibió el señor Cañal la visita de una Comisión de huelga, a la que recomendó orden y sensatez, y que no ejerzan coacciones, para evitar que intervenga la fuerza pública, encargada de garantizar la libertad de trabajo.

Sólo circulan los «autos» de los médicos y algunos particulares. El servicio de tranvías se hace normalmente.

Han conferenciado el gobernador y el alcalde acerca del asunto del día.

Se trabajó normalmente en los merca-

dos, haciéndose sin incidentes el abastecimiento de la ciudad.

Dícese que han sido rotas las lunas de los escaparates de dos establecimientos. Un grupo de obrero voló un camión en la plaza de San Agustín, que los mismos huelguistas volvieron a levantar.

En la calle del General Luque, otro grupo trató de volvar un autocamión cargado con pan y leche, desistiendo de hacerlo al aconsejarles un guardia que lo respetaran, porque se trataba del alimento de los enfermos y de los pobres.

En la Alameda de Comillas la fuerza pública impidió que fuera volcado un tranvía.

Varios huelguistas apedraaron un tranvía, resultando herida, levemente, una niña.

Algunos cafés permanecen abiertos completamente y otros sólo tienen abierta la puerta de acceso.

CADIZ.—A consecuencia de la agresión a pedradas de que fué víctima la Guardia civil que patrullaba por la Cuesta de las Calesas y Campo de San Roque, los guardias, previo el toque de atención, hicieron algunos disparos al aire disolviéndose los grupos.

HA TERMINADO EL PARO

CADIZ.—Acaba de terminar la reunión de los obreros de distintos oficios que se hallaban en huelga por solidaridad con los de los astilleros, acordándose que se reintegren todos al trabajo. Mañana quedarán sólo en huelga los obreros de los astilleros, en espera de que contesten de Madrid acerca de las conclusiones acordadas anoche.

Reina tranquilidad absoluta. Los cafés, los bares y otros establecimientos funcionan normalmente.

EN INGLATERRA

El espantoso problema de los sin trabajo

LONDRES.—El diputado liberal sir Herbert Samuel, ocupándose de las dificultades del presupuesto, propuso que se adoptara una resolución incorporando el remedio, ya conocido, propuesto por el partido liberal para solucionar el problema del paro forzoso, y que consiste en la adopción de proyectos que se irían desenvolviendo mediante empréstitos nacionales. El servicio de dichos empréstitos sería atendido con los fondos destinados a la conservación de las carreteras y el producto del impuesto sobre la «plus valía» territorial, creado para las mejoras en el presupuesto.

Después hizo observar que los depósitos importantes que se encuentran inactivos en los Bancos podrían utilizarse para atender a los trabajos públicos.

Le contestó el señor MacDonald, diciendo que el Gobierno aceptaba la resolución propuesta con un espíritu deferente.

Añadió que el Gobierno está resuelto a asegurar el desarrollo de las comunicaciones por carretera tan pronto como sea posible, así como la ejecución del programa de construcción de habitaciones y la implantación radical de la tasa sobre el aumento de valor de los terrenos.

El señor MacDonald advirtió a la Cámara de las dificultades financieras que existen, y recordó que los rumores circulados la semana última referentes a la emisión de un empréstito nacional produjeron un efecto muy serio.

LONDRES.—El ministro de Trabajo ha publicado una Memoria diciendo que el Gobierno pedirá al Parlamento un crédito de 20 millones de libras esterlinas para la Caja de socorro del paro forzoso, cuya cantidad haría llegar a 90 millones la cifra invertida en socorro a los obreros sin trabajo.

Desde el 19 de diciembre la cifra de socorro a los sin trabajo ha aumentado semanalmente en una cantidad media de 985.000 libras esterlinas.

EN LA CIUDAD VATICANA

El Papa inaugura una estación emisora

CIUDAD DEL VATICANO.—Se ha celebrado la inauguración de la estación de radio de la Ciudad del Vaticano.

El pabellón está instalado cerca de la reproducción de la glorieta de Londres, en los jardines del Vaticano.

A las cuatro y media de la tarde llegó Su Santidad el Papa en automóvil, siendo anunciada su llegada con un toque de corneta. El Santo Padre penetró inmediatamente en el salón, rescubriendo una placa conmemorativa de la visita con una inscripción en latín, placa que está colocada en el vestíbulo.

El Papa fué recibido por el senador señor Marconi y por el padre Gianfranceschi. Inmediatamente se trasladó a la sala de aparatos, donde hizo descender el interruptor, cerrando el circuito, que envía corriente a los motores. Después pasó al gran salón de transmisiones, donde manipuló en el aparato central, enviando así la corriente a las lámparas de emisión. Luego el Santo Padre pasó a un pequeño salón emisor, enviando un breve mensaje, que es el primero de carácter oficial transmitido por la estación.

A continuación el Papa penetró en el salón, acompañado del señor Marconi y del padre Gianfranceschi, pasando a la sala de amplificadores, donde se acomodó en una butaca que estaba colocada frente al micrófono.

El señor Marconi se aproximó al micrófono y pronunció algunas palabras, anunciando al mundo que Su Santidad iba a hablar.

EL PAPA HABLA «URBI ET ORBI»

El Santo Padre hizo uso de la palabra y se expresó en latín. Declaró primeramente que se dirigía a todos los católicos extranjeros y a los países del mundo entero. Dió gracias a Dios por los grandes descubrimientos debidos al genio del hombre, especialmente por la radio, y agregó: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Habló de la paz, «de la paz que es objeto de mis preocupaciones actuales». Habló del mundo católico, de su rebaño, añadiendo: «Rogamos todos los días a Dios para que nos preserve de todo peligro».

Saludó a todos los obispos del Universo y dirigió palabras emocionadas al clero y a las órdenes religiosas «que tanto han contribuido a propagar los beneficios de la fe».

Por último envió un saludo a todos los que le escuchaban, invitándoles a ponerse bajo la protección de la Divina Providencia. Su alocución terminó con el santo nombre de Jesús. Seguidamente anunció que iba a dar la bendición apostólica y terminó con las palabras: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén.»

El discurso pronunciado por Su Santidad será retransmitido esta tarde en inglés.

A la inauguración han asistido los cardenales Pacelli, Gasparri y Granillo di Belmonte, y los prelatos Pizzardo, Ortigiani y Caccia Dominioni.

Una compañía de la guardia palatina—que por primera vez usaban las nuevas gorras de pelo—rindió honores a Su Santidad.

Varios camareros secretos y guardias nobles, con uniforme de gala, recibieron a Su Santidad cuando bajó del automóvil ante el pabellón de la radio.

La bandera pontificia estaba izaba en lo más alto del edificio.

El Soberano Pontífice salió de la estación, dirigiéndose inmediatamente al pabellón de Pío IV, donde se celebró una sesión de la Academia de Ciencias.

Su Santidad habló, poniendo de manifiesto la magnificencia y el poderío de Dios, que se manifiesta en sus obras, y después dió a todos los reunidos la bendición, no con la fórmula breve que empleó después de su primer discurso, sino con arreglo a la fórmula pontifical de ritual. Todos los asistentes recitaron las respuestas.

Su Santidad habló con numerosos asistentes al acto y dió las gracias al señor Marconi, haciéndole entrega de la medalla de la Academia.

El Papa parece encontrarse en excelente estado de salud y se ha mostrado de muy buen humor, hablando familiarmente con el personal de la estación.

EL DÍA DEL PAPA EN MADRID

Para solemnizar el primer aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI,

se celebraron en la basílica pontificia de San Miguel solemnes cultos, en que ofició el nuncio, monseñor Tedeschi, entonándose un «Te Deum».

Asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, el Patriarca de las Indias, decano de la Rota, el cabildo catedral, el ministro de Estado, en representación del Gobierno; los representantes diplomáticos extranjeros, presidente del Supremo y otras personalidades y muchos fieles.

Terminada la ceremonia se celebró en el palacio de la Nunciatura brillante recepción, en que el conde de Rodríguez San Pedro, presidente de la Junta Central de Acción Católica, pronunció un discurso de salutación, al que contestó el nuncio.

El viaje de Su Majestad la Reina

LONDRES.—Su Majestad la Reina de España dará mañana una comida, a la que asistirán las Princesas Victoria y María Luisa, el marqués y la marquesa de Carisbrooke, el duque de Miranda, la duquesa de San Carlos y otros aristócratas.

El hecho de que la Reina de España haya decidido ofrecer este almuerzo puede interpretarse como indicación de un progreso en el estado de la Princesa doña Beatriz hacia el camino del restablecimiento.

PARIS.—De no recibirse instrucciones en contrario, la Reina doña Victoria llegará a París, procedente de Londres, el lunes de la semana próxima. Permanecerá en la capital francesa sólo unas horas y continuará su viaje a Madrid.

Acuerdo aéreo entre España y Alemania

LA LINEA BERLÍN-BARCELONA SE PROLONGARÁ HASTA SEVILLA

El ministro de Estado y el embajador de Alemania han convenido el siguiente acuerdo:

La línea aérea Berlín-Barcelona se prolongará sobre el territorio español hasta Sevilla, Cádiz o Huelva. El servicio de esta línea se hará alternativamente desde Barcelona, con aparatos pertenecientes a la Compañía Lufthansa A. G. alemana y los de una empresa que habrá de designar el Gobierno español, que dando estipulado, sin embargo, que mientras no se nombre esta empresa española, puede la Lufthansa A. G. alemana desempeñar por sí sola este servicio.

En combinación con la línea aérea Berlín, Barcelona, Sevilla, Cádiz o Huelva, se creará otra línea servida con hidroaviones a las islas Canarias. El servicio de esta línea también se efectuará alternativamente por la Lufthansa A. G. alemana y la empresa que designe el Gobierno español. Hasta que se efectúe el nombramiento de esta empresa española, también en este proyecto podrá efectuar el servicio por sí sola la Lufthansa A. G. alemana.

Alemania reserva a España el derecho de colaboración en sus esfuerzos futuros para continuar, a partir de Canarias, en el transporte aéreo con avión o hidroavión de Europa a América. A este fin se formulará un acuerdo entre la Lufthansa y la entidad española que se designe, estableciendo entre ellas la misma participación en el transporte, llevando los aparatos que hagan el servicio, por mitad, una y otra bandera.

Lo dispuesto en este artículo y en el anterior se debe considerar relacionado de tal modo, que la falta de cumplimiento de este segundo, lleve implícito que quede anulado el primero.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Otra polémica naval francoitaliana

PARIS.—Los diarios siguen comentando la estancia en esta capital del técnico naval británico señor Craigie y en general estiman que, seguramente, su labor sería más eficaz en Roma que en París.

Muchos diarios estiman que el Gobierno francés, en sus construcciones navales, viene ateniéndose estrictamente al plan ya aprobado en la Conferencia naval, en tanto que el Gobierno de Roma se ha lanzado en un camino de construcciones navales que puede comprometer el equilibrio naval internacional.

UN ARTICULO DEL «GIORNALE D'ITALIA»

ROMA.—El «Giornale d'Italia» publica una editorial glosando el artículo publicado por «L'Echo de Paris» en el que se afirma que Francia ha sido chasqueada por Italia, en cuanto a la ejecución del acuerdo que se refiere a la suspensión, durante cinco meses, de las construcciones navales.

El periódico añade que Italia ha rotado 54.000 toneladas, mientras que Francia solamente ha lanzado 26.000. Ante el temor de una reacción por parte de Francia, el Gobierno inglés ha encargado al señor Craigie de realizar negociaciones encaminadas a que Francia entable conversaciones con el Gobierno italiano. El «ECHO» termina diciendo que las negociaciones habrán de ser inútiles.

«El Giornale d'Italia» dice que sería muy de lamentar el volver a abrir una polémica que se refiera a las relaciones navales entre Francia e Italia. Sin embargo, es imposible dejar pasar en silencio la intervención del «ECHO de Paris» que trata de falsificar groseramente la verdad.

En apoyo de este aserto, cita la memoria de la Comisión del presupuesto y dice que si Francia ha cumplido su compromiso, Italia ha respetado con igual escrúpulo el acuerdo.

El periódico añade que las cifras citadas por «L'Echo de Paris» se refieren al tonelaje lanzado en 1930, siendo así que el acuerdo de suspensión de construcciones sólo se refería a las nuevas botaduras. El diario recuerda que Italia propuso la suspensión de construcciones durante todo el tiempo que duraron las negociaciones entre Francia e Italia, y Francia rechazó siempre esta proposición, alhiéndose solamente a la proposición de que se suspendieran hasta el 31 de diciembre solamente.

Termina diciendo el periódico: «Si el «ECHO de Paris» lo que pretende es que Francia aumente hasta el infinito sus armamentos, libre es para hacerlo, pero lo que no puede admitirse es que trate de enmascarar sus propósitos con inventos equívocos sobre la política italiana.»

Se comen un conejo con virus de rabia

MELILLA.—En el Instituto Municipal de Higiene, en el que existen conejeras y gallineros, se observó la desaparición de tres conejos, a uno de los cuales se le había inoculado el virus de la rabia. En vista de ello, el alcalde ordenó que el hecho se pusiera en conocimiento del vecindario por medio del pregoneo.

Se consiguió averiguar que el dueño de un establecimiento de comestibles situado en el Mantelete y sus dependientes habían adquirido tres conejos a un mozo que se supone que los robó del Instituto.

El aludido industrial y su familia se comieron uno de los conejos, y los otros dos los tenían a la venta.

Inmediatamente se procedió a reconocer a los conejos, comprobándose que el que había sido comido era el que tenía inyectado el virus de la rabia.

A pesar de que los médicos han manifestado que el peligro ha desaparecido con la cocción, el industrial y su familia han sido sometidos a tratamiento antirrábico.

La Inspección general del Ejército

Ha empezado a funcionar en el Ministerio del Ejército el nuevo Centro creado con el título de Inspección general, que se halla a cargo de Su Alteza el Infante don Carlos, quien recientemente tomó posesión del destino.

Actúa dicho Centro en el local que en la planta baja del segundo patio ocupa la Dirección de Asuntos Marroquíes.

El cargo de inspector general del Ejército estará desempeñado por su Alteza, en calidad de capitán general del Ejército, y tendrá por misión resolver las gestiones que encomiende el ministro reatras a inspección de las tropas.

Para ello, cuenta el nuevo Centro con varios negociados que entenderán en los asuntos de las diferentes Armas y Cuerpos.

Al frente de estas oficinas se halla el culto teniente coronel de Estado Mayor señor Iglesias, dirigiendo los respectivos negociados el señor Tella Cantos, comandante de Caballería; el marqués de Someruelo, comandante de Artillería, y el señor Cuadra, comandante de Ingenieros.

Ayudantes de campo del inspector general son el teniente coronel señor Aramburu y los comandantes señores Rojas Marcos y López Casado.

El Infante D. Carlos visitó al presidente del Consejo, general Berenguer. Antes de esta visita estuvo en la Inspección general del Ejército, donde recibió al personal de la Dirección de campaña.

Su Alteza marcha esta noche a Sevilla, de donde regresará en breve.

Orden del Gobierno francés a los emigrados españoles

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Hendaya que el comisario de Policía de aquella ciudad fronteriza ha comunicado a Indalecio Prieto, Hilario Ayuso, Linazasoro y demás refugiados republicanos que se encuentran allí, que en término de veinticuatro horas habrán de internarse en el Norte de Francia, desde luego más allá del Sena.

El plazo señalado expira hoy, a las cuatro de la tarde.

Los republicanos de Irún se han dirigido telegráficamente al Presidente de la República francesa protestando contra esta medida, que juzgan un atropello.

Sucesos

MUERE DE ATAQUE DE ALCOHOLISMO

El médico de guardia de la Casa de Sorcoro de la Incura fué requerido para que prestase asistencia a la inquilina de la casa número 4 de la calle de la Peña de Francia, Emilia de Diego Prieto, de treinta y ocho años; pero cuando llegó el facultativo Emilia había fallecido ya. Según parece, esta mujer se embriagaba habitualmente, suponiéndose que murió de un ataque de alcoholismo.

GRAVE EQUIVOCACION DE UN MANCEBO DE BOTICA AL DESPACHAR UNA RECETA

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresaron una niña y un niño, conducidos por su madre la cual dijo a los facultativos de guardia que sus hijos debían padecer una intoxicación, porque momentos después de dárles un medicamento que les había recetado el médico se pusieron malos.

En dicho benéfico establecimiento avisaron al Juzgado, encargando a la madre que fuera a la botica para que se enterara del medicamento que le fué suministrado.

Mientras tanto, el padre de los niños, José Olías Fernández, que vive en la calle de Julio Nombela, 9, principal, se presentó en el Juzgado, donde manifestó que sus hijos José y Jesusa Olías Tenorio, de dieciocho meses y tres años, respectivamente, de edad, estaban igualados en una Sociedad que les facilitaba médico y botica. Se pusieron enfermos los dos y fué avisado el médico de la Sociedad, don José Gascañana; después de recetarles éste el medicamento que procedía, despacharon la receta en una farmacia de la calle del Divino Pastor, Injerida la pócima por sus respectivos hijos, éstos se sintieron repentinamente enfermos. En estos momentos llegó al domicilio del declarado el mancebo de la botica, Leonardo Capilla, preguntando si se había hecho uso del medicamento expendido por él y manifestando que se había equivocado al despachar la receta. Recogió el frasco con el resto de la medicina y volvió a la farmacia.

El Juzgado, en vista de estas declaraciones del padre de los intoxicados, ordenó a la Policía que se incautara del frasco en cuestión, pero al llegar a la botica los agentes de la autoridad había sido aquél cuidadosamente lavado.

Detenido Leonardo Capilla, manifestó que indudablemente había vertido en el medicamento jarabe de codeína con exceso, y al pensar, después de despachado, que podía ser para algún niño fué a la casa de José Olías para evitar que lo tomaran.

Se supone que la equivocación sufrida por el mancebo obedeció a otras causas.

Una conferencia del general Marvá

En el salón Azcárate, del Instituto de Cultura Social, pronunció ayer tarde una conferencia sobre «Seguridad e higiene del trabajo» el general don José Marvá.

Comenzó diciendo que la importancia del tema anunciado está justificada por las innumerables víctimas que el trabajo produce. Para estudiar los medios de prevenir los accidentes hay que estudiar las causas que los producen y que pueden dividirse en dos grandes grupos: causas evitables y causas que se pueden suprimir o atenuar. Entre estas últimas las imputables a los directores de Industrias y a los obreros mismos por su dejadez o imprevisión. Hace un estudio del hombre como máquina y explica cómo los accidentes se producen, según las estadísticas, en mayor proporción a fines de semana que al principio y por la tarde que por la mañana, o sea que los accidentes están en relación directa de la fatiga.

Divide las medidas preventivas en dos grupos: en uno están los de carácter general, aplicable a toda clase de trabajo, y en el otro los específicos de cada industria.

Se ocupa de los medios profilácticos correspondientes al primer grupo, esto es, incendios, alumbrado, servicio sanitario, etc.

Habla del papel que hacen los carteles educativos, y termina solicitando apoyo para que el proyecto de Museo de Seguridad e Higiene del Trabajo presentado tenga feliz éxito y sea pronto una realidad. La conferencia fué ilustrada con interesantes proyecciones.

El numeroso público que escuchaba al general Marvá le premió con insistentes aplausos.

El baile de la Prensa

La exposición de regalos

En el local adquirido por la Fábrica de Tapices en la avenida de Pi y Margall, decorado por su director, Sr. Stuyck, se amontona una verdadera fortuna en regalos: entre ellos, uno de los tres modelos de coche automóvil, la pianola piano, la cama de la Casa Alvear y Serrano, otra de Pinillos, la máquina de coser, la máquina de escribir, el cronómetro en plata, esfera luminosa con cadena, verdadera joya; un mantón de Manila, la coqueta de cristal, un estuche con media docena de cubiertos de plata, y todos los consignados anteriormente.

Entre los regalos que han llegado hasta el momento de hacer esta lista destaca un valiosísimo mantón de Manila primorosamente bordado, un artístico abanico pintado por Moreno Carbonero; un cuadro del artista D. Francisco Maura; una preciosa arca tallada, un magnífico pie de luz con figura de negrito, un aparato de luz, un valioso altavoz, un servicio para helado, y otros muchos cuya relación sería interminable.

Además de los objetos reseñados en todas las listas de los pasados días serán obsequiadas las damas con perfumes y esencias, juguetes, flores y objetos de Carnaval.

Y para que nada falte se servirán, al precio de ocho pesetas, «souperfroides», compuestos de consomé en taza, pescado a la andaluza, jamón de York, pavo trufado, ternera asada, mortadela, frutas y pasteles. Los poseedores de palcos pueden hacer sus encargos con anticipación.

PROVINCIAS

Otro parto de tres criaturas

BADAJOS.—Comunican del pueblo de Fuente del Maestro que la vecina Vicenta Caloya ha dado a luz tres hembras y que todas disfrutan de excelente salud.

Se propone para la Cruz de San Fernando al sargento de la Guardia civil de Jaca, muerto por los rebeldes

ZARAGOZA.—El capitán de la quinta región, señor Fernández Heredia, ha dispuesto que el capitán de Infantería, ayudante de la primera Brigada de Montaña, Eugenio Bonelli instruya expediente con objeto de depurar los hechos para que ingrese en la Real y Militar Orden de San Fernando el que fué sargento de la Guardia civil de Jaca, Domingo López, muerto en lucha contra los rebeldes.

Cargan con la caja de caudales de la Administración de Correos

ARGANDA.—Durante la pasada noche ha sido robada la caja de caudales de la Administración de Correos. Los ladrones, con la reja de un arado que substrajeron al vecino Julián Gutierrez, violentaron cuatro hierros de la reja de la oficina, y rompiendo los cristales de la ventana penetraron en el local y se llevaron la pequeña caja y un saquito que contenía algunos certificados preparados para la expedición de la mañana.

Es muy comentada la audacia de los ladrones, pues la Administración de Correos está establecida en un sitio céntrico y con alumbrado, que previamente inutilizaron los atracadores.

La caja contenía 1.840 pesetas. Las pesquisas realizadas han dado por resultado encontrar la caja vacía en una era.

El alcalde de Vigo suprime el Carnaval

VIGO.—El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la circulación de mascaradas por las calles, excepto el domingo de Carnaval, y aun en ese día en grupos no mayores de tres, quedando también prohibido el uso de antifaces después de las cinco de la tarde.

El incendio de Valdepeñas

VALDEPENAS.—El incendio de anoche ha durado hasta la madrugada. Han quedado destruidas las viviendas y los pisos superiores y se han perdido todas las ropas y enseres.

El edificio era de grandes proporciones, y hace esquina a las calles de Pi y Margall y Castellanos.

En la planta baja hay comercios. Los daños más importantes son los sufridos por los tejidos de don Manuel León, donde las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

También ha sufrido pérdidas de importancia la paquetería de don Emilian Pérez, y en menor proporción la Cooperativa de Valdepeñas.

En total, las pérdidas se evalúan en 250.000 pesetas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

El crucero «Príncipe Alfonso» sale para Bilbao

FERROL.—El crucero «Príncipe Alfonso» ha recibido órdenes de zarpar inmediatamente para Bilbao. El citado buque tenía fijada la fecha de salida para la capital de Vizcaya a fines de este mes, y, por tanto, su marcha no estaba prevista.

BILBAO.—Esta madrugada saldrá del Ferrol el crucero «Príncipe Alfonso» con dirección a ésta. No se tienen noticias de que se halla alterado la tranquilidad en toda la capital y su provincia.

Importante herencia para el hospital civil

BILBAO.—En el hospital Civil se ha recibido hoy la noticia de haber sido declarado heredero universal del resto de los bienes, después de pagados los gastos y legados, que constituían la fortuna del finado D. José María de Urrutia y Galdame. La cuantía líquida de lo que corresponde al hospital se calcula en unas 700.000 pesetas, aproximadamente, sin contar los bienes de que en Méjico era poseedor el finado, y cuyo importe, aunque no es posible fijarlo, es muy cuantioso.

También se ha recibido en el hospital la cantidad de 25.000 pesetas para el sostenimiento de una cama, entregado por la testamentaria de doña Paulina Velarde.

El regimiento de Artillería destinado a Santoña

SANTANDER.—Ha llegado a esta capital el regimiento de Artillería destinado recientemente a Santoña. Mañana saldrá en tren especial para dicha población, donde se le prepara un grandioso recibimiento.

Una reproducción de la «Señera»

VALENCIA.—El presidente de la Casa Regional Valenciana en Barcelona ha visitado a las autoridades, conviniendo, en principio, el programa de la incautación por la Sociedad dicha de una reproducción de la «Señera» que se les está confeccionando en el Hospicio de la Beneficencia y a cuyo acto se tiene el propósito de dar cierta solemnidad. Vendrán de Barcelona, además de comisiones de las varias Casas Valencianas, la colonia del mismo nombre no organizada. Es posible que venga también una comisión de las colonias valencianas en otras capitales.

Se aprobó la relación general de créditos y débitos procedentes del presupuesto ordinario de 1930, formada por la Intervención de Fondos, y que en concepto de resultados se incorpora al presupuesto ordinario vigente.

El señor Ovejero pidió que la Diputación se una a la solicitud del premio Nóbel para Menéndez Pidal.

El señor Cámara, en discurso continuamente interrumpido por la presidencia, acerca de las cuestiones políticas de actualidad, pidió que la corporación se sume al acuerdo de Ayuntamiento acerca de la petición de amnistía y otros extremos.

Habló también del asunto, en tono humorístico, el señor Ovejero.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calificación por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calentamiento por catalización.

Patentes 96.544 y 105.378

Sin el más pequeño inconveniente.

Calent

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos
Sastrería civil y militar
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELÉF. 12665
MADRID
Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS
STEWART
AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO
Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA
F. LARRAZ
MADRID - Teléfono 32216
Ventura Rodríguez, 7

Fábrica de Camas Somiers y otros muebles metálicos
MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO
Juan Torres
Córcega, 304 BARCELONA. Teléfono 74.116
CASA FUNDADA EN 1870
Especialidad en suministros militares

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

LORENZO RAMIREZ TOMÉ
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales
DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

LA CHOCOLATERA
marca registrada.
CAFÉS-CHOCOLATES Y TÉS
LOS MEJORES
HUERTAS, 22. (frente a Príncipe)
Teléfono 10.251.
NO TIENE SUCURSALES
MADRID

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panlega, 47, 1.

CORCHO HIJOS, S. A.
Saneamientos :: Calefacciones
Cocinas de todas clases
Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

VALVULAS
receptoras y emisoras para Radio
Philips Iberia, S. A. E.
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.
Compañía, números 29 y 31. Málaga

El Rey recibe a la comisión de autoridades de Jaca

Su Majestad el Rey recibió en audiencia, en Palacio, a la comisión de Jaca que ha venido a Madrid, y que está constituida por el obispo de la diócesis, alcalde de la ciudad, don José María Campo; primer teniente de alcalde, don Pedro Abad; diputado provincial señor Larcadena y representantes de la intelectualidad, del comercio y de la industria señores Dumas, Sánchez Cruzar y Lacasa. Acompañaba a los comisionados el catedrático de la Universidad Central don Pedro Sáinz Rodríguez.

La entrevista con el Monarca fué bastante extensa.

Al salir manifestaron que habían tenido el honor de ofrecer sus respetos a Su Majestad el Rey, haciéndole saber cuanto contribuiría a la satisfacción espiritual de la ciudad el que, sin menoscabo de la justicia, se concediese por las autoridades competentes la libertad provisional a aquellos encarcerados por los pasados sucesos de los que resulte probado que o no tuvieron participación directa en los mismos o procedieron a su comisión o engaño.

La ciudad y comarca de Jaca tienen un honroso historial monárquico, que nos releva ahora—dijeron los comisionados—de ratificaciones y adhesiones que pudieran parecer inspiradas en las conveniencias del momento.

Por esto mismo cree la ciudad tener la autoridad moral suficiente para hacer saber al Rey, al Gobierno y al país entero, que fue ajena casi en su totalidad al movimiento—de índole militar—, y que los contactos que en el participaron eran republicanos, y seguramente ajenos al ideario comunista que pudieran profesar algunos de los dirigentes de la sección.

Contestando a las preguntas que les dirigieron los periodistas, el señor Sáinz Rodríguez y sus acompañantes manifestaron que el Rey les había oído muy amablemente, y que habiéndoles dicho que con mucho gusto recomendará que se aplique el Código militar con la mayor benignidad posible. Añadió el Soberano que está convencido de que la gente aragonesa procedió con la nobleza de siempre, y que la población demostró su mayor lealtad y patriotismo, dando pruebas de efecto a la Monarquía.

Insistió Su Majestad en que hará cuanto él pueda hacer.

Durante la audiencia se trataron también algunas cuestiones relacionadas con los intereses materiales de la región y de la localidad. El Rey díjoles que tenía

mucho interés en que sea ensanchada la carretera de Jaca a Pamplona, y que posea firme especial. Ello representa un interés verdaderamente nacional.

También les dijo el Monarca que se debe efectuar un ensayo, lo más pronto posible, de electrificación y establecimiento del ancho normal en la vía internacional de Canfranc hasta Jaca, de momento, para ampliarlo más tarde a Zaragoza.

Ayuntamiento

EL CARNAVAL SE CELEBRARA EN ROSALES

Ya está decidido. El alcalde ha recibido la respuesta de Gobernación, negándose a derogar el Real decreto de 1929. Por tanto, el Carnaval se celebrará en el Paseo de Rosales como en los dos años anteriores.

LA DIRECCION DEL TRAFICO

Entre las propuestas formuladas por la Comisión reorganizadora de servicios, figura la designación de un técnico para desempeñar el cargo de director del tráfico urbano.

MADRID, MERCADO DISTRIBUIDOR DE PESCADO

El delegado de Abastos, señor García Cortés, nos ha enviado una extensa y documentada nota, en la que demuestra el desarrollo que en los últimos años ha experimentado el mercado pescadero en Madrid, merced al crecimiento de los transportes por carretera.

Como quiera que esta feliz circunstancia es aprovechada por algunos intermediarios en provecho de su negocio y detrimento del vecindario que, a veces, se encuentra sin el abundante y necesario artículo por exceso de reexportación, el señor García Cortés pide que el Ayuntamiento intervenga y active la construcción del proyectado mercado central de este ramo.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy: En la península de Alaska, Canadá, península del Labrador y Norte de Terranova, existen centros de perturbación atmosférica; también en el Mar del Norte se encuentra una importante borrasca y otra de menor interés ocupa el Mediterráneo Superior.

En el Atlántico; al Sur del paralelo 45, extendiéndose hasta el paralelo 20, hay varios núcleos de presiones altas, el más importante de ellos está en las

Azores. Lueve y ventea mucho en el archipiélago inglés y Países Bajos; también el viento es fuerte en la Cantábrá, registrándose aguaceros aislados en la península Ibérica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Segovia y Teruel. En San Sebastián la máxima fué de 12 grados y la mínima 8. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de 16. En Madrid la máxima fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 7.

Tiempo probable hasta el día 14 a lasiete horas: Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del cuarto cuadrante y aguaceros. Mar. Centro de España: Vientos moderados del Oeste y cielo nuboso. Resto de España tiempo inseguro.

Navegación marítima: Mar gruesa en el Canal de la Mancha y mar del Norte. Marejada en el Golfo de Vizcaya, costas portuguesas, Golfo del León—Mar Balear.

GUARDIA CIVIL

Confirmando la rescisión de compromiso al guardia Antonio Moya García. Disponiendo la baja en el Cuerpo del guardia Diocleciano Benito.

Idem no se incorpore a Almería el suboficial D. Pedro Cosío.

Desestimando petición de ingreso al aspirante Eugenio Belmonte y Fernando Orán.

Remitiendo a informe instancia de Francisco Valdés.

Eliminando de la escala a los ídem Celestino Jiménez, Antonio Mercant Alpina y Lorenzo Capella Munart.

LOS TEATROS

CALDERON
Debut de la eminente diva señorita Revenga

La eminente soprano de ópera Matilde Revenga, accediendo a requerimiento de la Empresa Calderón, no ha tenido inconveniente en contratarse como tiple de zarzuela para desarrollar lo que resta de la temporada lírica en el teatro de la Inmobiliaria. Segura de su arte, la señorita Revenga no ha exigido presentarse con el estreno de ninguna obra, aunque está inminente el de «La cautiva», de Guridi; modestamente aceptó el papel de la protagonista de la zarzuela de Acevedo y Alonso «La Castañuela», y ayer lo incorporó ante un público numerosísimo que tuvo para la cantante y para la actriz sus aplausos más fervorosos.

Matilde Revenga realizará los prestigios del género lírico, tan necesitado de cantantes de su fuste y de su prestigio.

La representación de «La Castañuela» fué una serie ininterrumpida de ovaciones que compartieron con la ilustre diva sus compañeros en el reparto de la obra los maestros Acevedo y Alonso, este último director de la orquesta en honor de la debutante.

Noticias políticas

El Rey en el ministerio del Ejército

Ayer, a las once menos cuarto, Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante, salió de Palacio y marchó al ministerio del Ejército para visitar al general Berenguer.

El Soberano regresó al Alcázar una hora más tarde. En Palacio no hubo despacho.

Visitas al presidente

Anoche el general Berenguer recibió en sus habitaciones particulares al director general de Colonias, a los capitanes generales de Andalucía y Madrid y al gobernador militar de Madrid.

Después visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Economía, Fomento y Gobernación.

El Sr. Rodríguez de Viguri habló unos momentos con los informadores, después de su entrevista con el jefe del Gobierno y dijo que había dedicado la jornada a los asuntos agronómicos. Después del banquete a los ingenieros agrónomos había presenciado en el ministerio la proyección de unas películas enviadas por el departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que reproducen servicios filopatológicos y medios para combatir las plagas del campo. También tratan del cultivo de la naranja. Las películas serán enviadas a Valencia para que los naranjeros vean la minuciosidad y el esmero del cultivo en aquella nación.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que todo marcha normalmente, y el Sr. Estrada, a las preguntas que le hicieron aquellos respecto a su resolución en el asunto del aumento de haberes a los agentes ferroviarios, contestó que trabajaba en el problema, y que el acuerdo lo enviaría hoy, particularmente, a sus compañeros de Gobierno para que lo conozcan.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Matos conversó ayer a primera hora de la tarde con los informadores, quienes le hablaron de la inquietud que produjeron los incidentes del miércoles.

—Pues el orden público—contestó el ministro—no se ha alterado en lo más mínimo, y es lo más interesante.

—¿Y lo del Ateneo?

—Ese es un asunto que está sometido a los Tribunales. Es lamentable la actitud de algunos ateneístas, que provocan incidentes desagradables para todo el mundo.

—¿El suceso retrasará la apertura del Ateneo?

—Creo que sí. Es preciso considerar que cuando una Sociedad está clausurada por órdenes de la autoridad en su edificio no puede entrar nadie sin el permiso de aquella. Si yo voy a mi casa y la encuentro sellada por el Juzgado debo abstenerme de penetrar en ella, a menos que quiera cometer un delito. Las leyes establecen normas generales, pero no hay derecho a interpretarlas como quiera cada uno. El derecho no puede tomarse por la fuerza.

Un periodista le preguntó si se había interesado por el redactor de la Agencia Fabra Sr. Galán, que continúa detenido.

El ministro contestó que se preocupaba de ello y que no lo dejaba de la mano.

Terminó diciendo que la tranquilidad no se había alterado en provincias, y los mítines y banquetes se celebraron ayer sin el menor incidente.

Los vinos en Cuba

El embajador de Su Majestad en la Habana comunica al ministerio de Estado que, habiendo sido derogado por el Gobierno cubano el impuesto de 25 centavos por litro sobre los vinos encabezados, es indispensable, para evitar que éstos se aforen como licores, que las expediciones estén acompañadas de una certificación debidamente legalizada, expedida por las estaciones vitícolas o etnológicas, consignando las graduaciones del encabezamiento cuando exceda del 2 por 100.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 5,30, Homenaje a Marquina. A las 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 6,15, El alma de Corcho. A las 10, El señor Adrián, el primo, y otras atracciones.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga. A las 10,30, Tierra en los ojos.

ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charneros.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

INFANTA ISABEL.—A las 6,50, ¡Déjate querer, hombre! (estreno). A las 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALCAZAR.—A las 6,30, ¡No seas embustera! y Desfile de modelos de la Casa Lacoma.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los clavetes. A las 10,30, Los pícaros estudiantes.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,40, ¡Me acuesto a las ocho!

MARAVILLAS.—Mañana, «debut» de la compañía de ópera y zarzuela, dirigida por Ramón Peña.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, ¡No quiero, no quiero!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el gran espectáculo Harry Fleming y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. (extraordinario), Primero (a remonte), Echániz (A.) y Salaverria I contra Mina y Berolegui. Segundo (a pala), Quintana IV y Begoñés III contra Solozábal y Jáuregui. Tercero (a pala), Azurmendi II y Pérez contra Fernández y Ochoa.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Saludo a la bandera en el mar

Hasta hace pocos lustros desfilaron los regimientos de nuestro Ejército por las calles y el público veía pasar con la mayor indiferencia la bandera nacional sin que nadie hiciera el menor ademán de saludarla. Coincidiendo con los pasados desastres, y como demostración de que el sentimiento de la nacionalidad podría estar dormido, pero no muerto, comenzó a infiltrarse en nuestras costumbres públicas el respeto a la bandera, y hoy todos la saludan, al extremo de considerarse una falta de cortesía y hasta de educación no descubrirse ante ella.

Estas demostraciones de patriotismo en medio del bullicio de las calles, son más entusiasmadas y expresivas en el mar. Allí, donde el aislamiento en que el buque navega y los peligros que constantemente le acechan hacen que se manifieste con más fuerza el sentimiento de la Patria; allí, donde el abismo que atrae y la inmensidad que anonada alzan el espíritu a regiones elevadas con el recuerdo nostálgico de los que en nuestra tierra quedaron y la esperanza de volver a pisar su suelo, cuando el azar de la navegación lleva a un buque mercante a cruzarse con otro de guerra, al contemplar el pabellón nacional ondeando en su popa, el sentimiento de la nacionalidad se desborda y el escalofrío que po-

dríamos llamar del patriotismo recorre los cuerpos, los ojos se humedecen y las demostraciones de entusiasmo y alegría se traducen en vivas y saludos a la sagrada enseña que simboliza el hogar, la familia y la Patria.

Este saludo espontáneo, cortés y res-

petuoso no necesita ser impuesto: lo rinde voluntariamente ante su bandera todo español amante de su nación.

Sin embargo, la legislación de Marina contiene disposiciones para reglamentar la forma de los saludos a la bandera por los buques mercantes.

Las Ordenanzas generales de la Armada de 1793, en su tratado 4.º, título II, artículo 43, imponen la obligación a los buques mercantes que lleven artillería de saludar con disparos a los buques de guerra que encuentren en su ruta, y el artículo 96 de la Instrucción sobre honores y saludos de 10 de diciembre de 1878, previene que al saludo del buque mercante conteste el de guerra con un número de tiros que no exceda de tres.

Por último, y pareciendo deficientes estas disposiciones, se completaron con la Real orden de 14 de julio de 1902, según la cual, siempre que un buque mercante español encuentre a otro de guerra o pase a la vista de una fortaleza de la costa que tenga arbolado el pabellón nacional hará a éste el correspondiente saludo arriando por tres veces su bandera, que por los buques de guerra será contestado en la forma establecida en el párrafo último del artículo 11 de la Instrucción citada, o sea arriándola una sola vez.

EJERCITO Y ARMADA
 DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado 436,
 Redacción y Administración, Barbieri,
 número 8.—Teléfono 15.358

R.
 «Sindicato de Publicistas.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

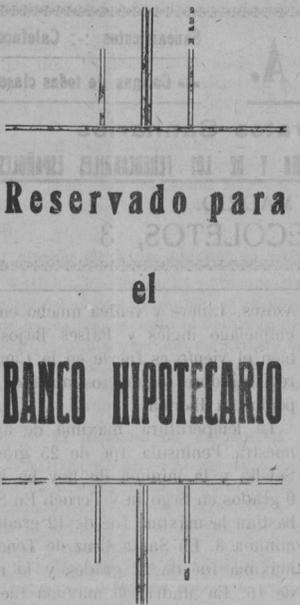
UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
 ... Y FABRICANTES... PATENTADAS...
 ... EN ESPAÑA... HOLZAPPEL...



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Coppor Paint, para fondos de buques de madera.
 Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Panoulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarse.
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
idem desembolsado	esetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	esetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARCA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMISAL, PADRON



DEPOSITO DE PELUJOS Y DE LONGINIS Y MAJUNTS

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Ariza

8, PUENCARRAL, MADRID

Impresiones, reproducciones, pinturas, todas clases de retratos.
 Milimétricos y centésimos en el acto.
 Se retrata de día y de noche.
 Se admiten trabajos para prevenciones a los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA en los buques al 50 por 100 de rebaja en los encargos.

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



de la fábrica de Relojes

C. COPPEL S.A.

NIHIL

de la fábrica de Relojes

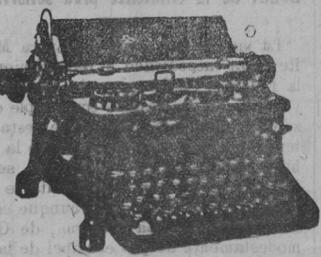
de C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
 SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

Pararrayos JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloceros, 3, Madrid

Máquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Coloceros, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.853.—MADRID.

APARTADO, 436

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6.—MADRID.—Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona